

31/08/2017

## **Condenan a 10 años de cárcel a imputado que hirió a víctima para robarle dinero que había retirado de un banco**

Tras la investigación y con las pruebas reunidas y expuestas en el juicio por el fiscal de la zona Centro Norte, Marcelo Leiva se logró acreditar que el hecho fue perpetrado el 22 de enero del 2016 en calle San Diego en la comuna de Santiago.



En ese lugar el acusado Cristian Marcelo Mazquearan Moscoso, en compañía de un sujeto desconocido, se acercó a la víctima – un hombre de 34 años- quien previamente había concurrido al banco a retirar la suma de \$2 millones 500 mil pesos en dinero en efectivo.

El acusado lo tomó del cuello, instante en que la víctima cayó al suelo. Los sujetos procedieron a registrarle sus bolsillos y usando arma blanca tipo cuchillo, intentaron apuñalarlo. La víctima logró cubrirse de los ataques, pero recibiendo cortes en su mano izquierda.

El acusado le quitó el dinero, además de una billetera con sus documentos personales, tarjetas bancarias, \$186 mil pesos en dinero en efectivo y un celular.

El acusado Mazquearan Moscoso fue detenido y se pudo recuperar las especies que le habían sustraído a la víctima.

Por este hecho, Mazquearan Moscoso fue sentenciado a 10 años y un día de presidio por su participación como autor del delito de robo con violencia.